BOGOTÁ | CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR

Al contestar cite estos datos:
Radicado No.: **202317000072393**
Fecha: 31-08-2023

MEMORANDO

PARA: **CRISTINA SÁNCHEZ HERRERA**
DIR. GESTIÓN CORPORATIVA

ASUNTO: **Solicitud de elaboración de cesión contrato -511-2023 - CARLOS ANDRES SILVA POLO**

De manera atenta y comedida me permito emitir concepto favorable, respecto de la solicitud de cesión del contrato de prestación de servicios profesionales del contrato 511/2023, solicitada por el contratista **CARLOS ANDRES SILVA POLO** identificado con la C.C 1.023.899.495, cuyo objeto es "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO LAS ACTUACIONES JURÍDICAS QUE SE DERIVEN DE LA GESTIÓN CONTRACTUAL A CARGO Y COMO APOYO DE LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR"., a KARINA MARGARITA NORIEGA ORTIZ con C.C. 1.019.031.988 de Bogotá.

En relación con las gestiones tendientes al cumplimiento de los lineamientos en las etapas contractuales, a cargo de la Caja de la Vivienda Popular", revisada la hoja de vida de la cesionaria, se evidencia que cumple los requisitos legales para continuar con la ejecución del contrato en mención, razón por la cual avala la solicitud de cesión del contrato y manifiesto que con la misma no se está causando ningún detrimento para la entidad.

Cordialmente,

CRISTINA SÁNCHEZ HERRERA
Directora de Gestión Corporativa
csanchezh@cajaviviendapopular.gov.co

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Anexo: Documentos del contrato

Proyectó: Hernando A ladino Reyes – Contratista-Dirección De Gestión Corporativa 

Calle 54 No. 13-30
Código Postal: 110231, Bogotá D.C.
PBX: (60-1) 3494550 - (60-1) 3494520
FAX:(60-1) 310 5583
www.cajaviviendapopular.gov.co
soluciones@cajaviviendapopular.gov.co

SC-CER356168

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.